

de Ciencias Sociales



INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES CONSEJO DIRECTIVO ACTA Nº 8

En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil, siendo las dieciséis y veinticinco horas, en el edificio sede del Instituto de Ciencias Sociales, sito en calle Mendoza 1360 de esta ciudad, se reúne en Sesión el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Someter a consideración del Honorable Consejo Directivo y posterior elevación al Consejo Superior, conforme al art. 23º inc. g, del Estatuto General de la Universidad, el Concurso Docente de Antecedentes y oposición en el Área de Contabilidad para las Asignaturas Sistemas Contables I y II.

2º) Propuesta de Docentes Interinos para el ciclo lectivo 2000.

La Sesión es presidida por el Sr. Director Dr. Dante La Rocca Martín. Siendo la hora indicada el Sr. Director da por iniciada la sesión encontrándose presentes los siguientes Consejeros: Por el claustro docente: Cr. Albero Costa; Dr. Jorge Mora; Cr. Gustavo Sader; Lic. Ada Caracciolo, Arq. Gustavo Zilocchi; Por el claustro Egresados: Dra. Ana Becerra de Mirgone; Por el claustro No Docente: Arq. Teresita del Negro, y por el claustro alumnos: Alejandro Huzuliak y Pablo Matcovich, se encuentra presente la Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política, Lic. Rosario Galarza. Una vez abierta la sesión el Sr. Director, solicita incorporar al Orden del Día, como puntos tercero y cuarto a considerar, dos notas remitidas por el Centro de Estudiantes del Instituto de Ciencias Sociales, en la que requieren los Currículum Vitae de los docentes para su consideración, toda vez que para algún docente del Instituto se solicite cambio de categoría o dedicación y declarando de interés Universitario, con ayuda económica las II Jornadas de Cs. Económicas y en la misma nota solicitando se reglamente el procedimiento de ayudantías de alumnos, respectivamente. Somete a votación la moción, la cual es aprobada por unanimidad. Seguidamente, procede a leer el punto primero del Orden del Día. El Sr. Director propone el pase a comisión para su tratamiento y expedición, lo cual resulta afirmativo por unanimidad. La comisión estará constituida por el Dr. Mora Jorge y la Lic. Ada Caracciolo. Seguidamente propone como Secretario de Actas al Agente No Docente Rafael Sachetto y lo somete a Votación. Luego de algunas deliberaciones resulta aprobada la moción por unanimidad. Seguidamente el Sr. Director pasa a leer el punto número dos del Orden del Día y argumenta que él no encuentra







mumbencia para acceder al pedido que allí se efectúa. Ante esta argumentación ak toma la palabra y dice que los Currículum Vitae "no serán publicados". mediatamente el Sr. Director dice que con antelación los currículum no pueden entregados; pero sí al momento del análisis y discusión sobre cambios de para y dedicación. El Sr. Director propone que pase a comisión para su esidio lo cual es votado por unanimidad. La comisión queda integrada por La Sader y Mora. Acto seguido el Sr. Director dá lectura al tercer punto sel orden del día, en la que el Centro de Estudiantes solicita se declare me interés Universitario las "II Jornadas de Ciencias Económicas". Propone estudiar en comisión un cronograma de jornadas coordinadas con otras amadas del Instituto para que no se superpongan y lograr así un mayor erovechamiento de las mismas. Si es necesario, el día en que se desarrollen, sepender las clases y comprometer a otras áreas. La Arq. Del Negro manifiesta preocupación por el dictado de clases en días de jornadas. Propone que no se suspendan las clases y que se ocupen los días sábados. Toma la Palabra el Cr. y dice que son los involucrados los mayores interesados y los que proponen mejor fecha y objetivos. Tomando la palabra el Dr. Mora dice que ".. es más adecuar los exámenes a las jornadas y no al revés". El Cr. Costa dice que endrían que realizarse los días viernes y sábados. A esto agrega Ana Becerra su experiencia de dictar cursos en días viernes y sábados como algo muy enveniente. Se somete a votación para que el tema pase a comisión lo cual esulta afirmativo por unanimidad. La comisión queda constituida por Costa, Matcovich y Huzuliak. A continuación el Sr. Director da lectura al punto marto del orden del día referente al Régimen de Ayudantes Alumnos y solicita a la Cra. Conci lea los art. 130º y 137º del Estatuto General de la Iniversidad Nacional de Villa María, citados por la misma. Toma la palabra la Lic. Sarza y dice que Secretaría Académica del Rectorado hizo un reglamento para el Turso de Ingreso, lo que habría que hacer es modificarlo para adaptarlo a esta stación. Considera que los Ayudantes alumnos que ya están desarrollando su actividad lo sigan haciendo hasta tanto se reglamente el concurso. El Sr. Director propone que la moción pase a comisión la cual es aprobada por unanimidad. La misión queda constituida por Matcovich, La Rocca y Huzuliak. Acto seguido dá comienzo al tratamiento del punto quinto del Orden del Día sobre la Propuesta docente para las carreras de Ciencia Política, Sociología y Desarrollo. Propone al profesor MONTES, Marcelo el cual posee un cargo de I.T.P. Semi Dedicación y se propone que pase a Adjunto Exclusiva. El Sr. Director argumenta a favor de esta propuesta, haciendo referencia a su esempeño como a su actividad futura. Somete a votación la propuesta la cual



Instituto de Ciencias Sociales



resulta aprobada por los dos tercios. Seguidamente se propone a SABATTINI, Virginia la cual posee un cargo de Ayte. 1ª Tiempo Completo y se propone que pase a J.T.P. Tiempo Completo. El Sr. Director argumenta a favor de esta propuesta y la somete a votación la cual resulta aprobada por los dos tercios. Toma la palabra La Lic. Caracciolo quien hace la reserva en su voto sobre la dedicación que se otorga en función de las actividades que se le encomendarán. Acto seguido el Sr. Director propone la designación de la profesora NELLI, Rossana quien posee un cargo Adjunto Tiempo Completo y se la propone para Adjunto Exclusiva. El Sr. Director argumenta a favor de esta propuesta. Se aportan opiniones en contrario al respecto por lo cual toma la palabra Sader quien propone Aprobación de la propuesta pero con reservas a posteriori, las cuales deberán ser hechas a la docente propuesta. Tomando la palabra El Dr. Mora propone que sea el Director quien le informe a la profesora sobre la reserva manifestada por el Consejo Directivo. Somete a votación la propuesta la cual resulta aprobada por los dos tercios. Seguidamente toma la palabra El Sr. Director para proponer a SEGGIARO, Carlos quién posee un cargo de Adjunto Tiempo Completo y se propone para Adjunto Exclusiva. El Señor Director argumenta a favor de la propuesta y la somete a votación la cual resulta con voto a favor por unanimidad. Acto seguido propone a AHUMADA, Jorge quien posee un cargo de Adjunto Semi Exclusiva y se lo eleve a un cargo de Adjunto Tiempo Completo. Seguidamente el Sr. Director argumenta a favor de esta propuesta. Luego de una breve discusión somete a votación la propuesta la cual resulta aprobada por los dos tercios. El Sr. Director pone en consideración el nombramiento de docentes nuevos que se desempeñarán en el Instituto. Así propone a BARBERIS, Omar Eduardo para quien se otorgaría un cargo de Adjunto Tiempo Completo. En razón de esto argumenta y luego solicita que se analice el Currículum Vitae. Toma la palabra el Dr. Mora y leyendo el C. V. de Barberis expone una síntesis del mismo. La Arq. Del Negro toma la palabra y consulta si los coordinadores conocen la propuesta. La Lic. Caracciolo contesta que no la conoce. El Sr. Director somete a votación la propuesta la cual resulta aprobada por los dos tercios. Seguidamente el Sr. Director propone a GÓMEZ, Jorge para un cargo de Titular Semi – Dedicación y argumenta a favor de ella. Toma la palabra Zilocchi y dice: "no me voy a oponer a una persona que viene de afuera pero hay que señalar una cuestión de procedimiento dado que proponen a persona para esa materia". Referencia además que "hay en la universidad tres arreas con el mote de "innovadoras": Música, Diseño y Desarrollo. A las dos meras se les dieron grandes aportes materiales y docentes, en tanto que Desarrollo tiene que tener docentes en materias específicas y que garanticen la



Hatrough Jamingow

de Ciencias Sociales

información y para ello no fui consultado y como procedimiento el Coordinador debe ser consultado". Toma la palabra el Sr. Director y dice que llamó a Zilocchi y que lo esperó pero no se acercó a resolver la situación y que en razón de ello decidió por Gómez. Seguidamente Propone se lea el Currículum Vitae. El Sr. Director argumenta que no ha podido ver a Zilocchi. Luego de esto se produce una discusión desordenada la que culmina con el pedido de votación por parte del Sr. Director la cual resulta no avalada por no cubrir los dos tercios de los votos a favor. Acto seguido el Sr. Director propone a WOLOMBEG, Marta en el cargo de Asociado Tiempo Completo, en tal sentido propone y argumenta la propuesta. Tomando la palabra la Arq. Del Negro dice que los coordinadores no toman parte en las designaciones a lo cual Sader responde que disiente en este sentido, dado que las designaciones por él propuestas fueron discutidas con el Director. Seguidamente somete a votación la propuesta resultando no avalada por no cubrir los dos tercios de los votos. A continuación toma la palabra Zilocchi y expresa que está primando en esta cuestión, una modalidad política sobre un criterio académico por lo cual considera que su presencia en el recinto no es necesaria. Siendo las 19:15 Zilocchi se retira. Seguidamente el Sr. Director propone a GONZALEZ, Roberto para un cargo de Adjunto Dedicación Tiempo Completo y argumenta a favor de la propuesta. Toma la Palabra Huzuliak para mocionar un cuarto intermedio, moción la cual fue rechazada por unanimidad dado que faltaban solo dos propuestas. Se analiza el C. V. y se observa que no consta en el mismo su cargo de Adjunto, aclarándose que está confirmado por otra vía. Tomando la palabra el Sr. Director somete a votación la propuesta la cual resulta aprobada por los dos tercios. Por último se procede a la propuesta de PAREDES, Aldo para un cargo de J.T.P. Semi - Dedicación. El Sr. Director argumenta a favor de la misma. Toma la palabra la Arg. Del Negro y manifiesta su preocupación porque los docentes propuestos no estén avalados por los coordinadores. Toma la palabra la Lic. Caracciolo quien dice que los criterios utilizados para algunas cuestiones no son los utilizados para otras. Haciendo referencia a la propuesta Ana Becerra toma la palabra y dice que Paredes es un docente muy valioso para el dictado de la materia. Seguidamente el Sr. Director Somete a votación la propuesta la cual resulta aprobada por los dos tercios----

NO HABIENDO MÁS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIECINUEVE CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.